

# AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

## ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 230

En la Heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, siendo las (14:05) catorce horas con cinco minutos del día (24) veinticuatro del mes de junio del año (2014) dos mil catorce, en la Sala de Cabildo "Pedro Sáenz González", ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, se lleva a cabo la TERCERA SESIÓN SOLEMNE y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 14, 15 fracción III, 18 y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, asistida del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario pase lista de asistencia.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, pasa lista a los integrantes del Honorable Cabildo, contando con la presencia de:----

ALCALDESA	LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ--
PRIMER SÍNDICO	LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT
SEGUNDO SÍNDICO	ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA (presentó justificación para ausentarse de la sesión)--
PRIMER REGIDOR	ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA (presentó justificación para ausentarse de la sesión)--
SEGUNDO REGIDOR	ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA----
TERCER REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR	LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO-----
QUINTO REGIDOR	ING. HUGO CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ----
SEXTO REGIDOR	DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES-----
SÉPTIMA REGIDORA	PROFRA. MARTHA SALAZAR ESPERICUETA-----
OCTAVA REGIDORA	C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR-----
NOVENO REGIDOR	C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ
DÉCIMA REGIDORA	LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS-----
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA-----
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA	LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ-----
DÉCIMO TERCER REGIDOR	LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ-

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 231

DÉCIMO CUARTO REGIDOR           ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE  
PALOMO-----  
DÉCIMA QUINTA REGIDORA       C. MA. DEL CARMEN VIELMA ALEJANDRO-  
DÉCIMO SEXTO REGIDOR       LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO-----  
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA      C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS----  
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR       ING. LUIS OROZCO SONTOMA (presentó  
justificación para ausentarse de la sesión)--  
DÉCIMO NOVENO REGIDOR       PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ-----  
VIGÉSIMA REGIDORA            PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ  
BENAVIDES-----  
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR      C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ-----

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, toda vez que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo y verificado el quórum legal, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las (14:18) catorce horas con dieciocho minutos del día (24) veinticuatro del mes de junio del año (2014) dos mil catorce, declara válidamente instalada la TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.-----

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario dé lectura al Orden del día, consulte al Ayuntamiento su aprobación y realice el cómputo de votos.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, da lectura al Orden del día en los siguientes términos:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de asistencia.-----

2.- Instalación de la sesión.-----

3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.-----

4.- Proyecto de acuerdo mediante el cual se instituye la Conmemoración del Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros.-----

5.- Clausura de la sesión.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta a los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación del Orden del día, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----



# AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

## ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 232

Es aprobado por unanimidad de los (21) veintiún miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

#### **4.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN DE LOS ESTEROS.**-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, recuerda que nuestra población fue fundada por los colonizadores que llegaron a estos lares procedentes de Camargo y Reynosa, en 1774. No se conoce documento alguno que señale la fecha exacta de la fundación de San Juan de los Esteros. Debido al fallecimiento del propietario original, no fue posible hacer las escrituras inmediatamente a causa del juicio sucesorio, por lo cual fueron elaboradas hasta 1784. Se menciona en dichas escrituras que los colonos tenían 10 años de haberse establecido en esos predios, es decir, en 1774. No tenemos una fecha precisa de dicha fundación, pero sabemos que los colonizadores eran muy religiosos y la toponimia de esa época frecuentemente tiene relación con las efemérides religiosas o con el santoral. Podemos dar por hecho que la población San Juan de los Esteros fue fundada el 24 de junio, es decir, el día dedicado a San Juan Bautista. Esta congregación duró 19 años con ese nombre y en 1793, los frailes franciscanos convencieron a los pobladores que le cambiaran el nombre por el de Congregación de Nuestra Señora del Refugio de los Esteros, la cual se conocía simplemente como Congregación del Refugio. No se conoce algún documento que indique la fecha exacta de este acontecimiento, pero la Diócesis de Matamoros decidió conmemorar el 4 de julio de 1993, como la fecha del Bicentenario de la llegada de Nuestra Señora del Refugio a la región de la desembocadura del Río Bravo. El Decreto 12 del Congreso del Estado de las Tamaulipas, de fecha 28 de enero de 1826, otorgó a la congregación el rango de villa y un nuevo nombre que es el definitivo: Matamoros, por lo que nuestra ciudad tiene 188 años de llevar ese nombre en honor al Mariscal Mariano Matamoros Guridi. Mientras no se conozca un documento que pruebe una fecha diferente como la fundación de nuestra ciudad, se deduce que la fecha de fundación de San Juan de los Esteros fue el 24 de junio de 1774, de tal forma que hoy, 24 de junio de 2014, conmemoramos 240 años de la fundación de San Juan de los Esteros, hoy Matamoros. Por lo que solicita al Secretario le auxilie en el desahogo del punto concerniente al proyecto de acuerdo mediante el cual se instituye la Conmemoración del Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, el Cronista Municipal, Ing. Clemente Rendón de la Garza, amplió en forma detallada lo relativo al punto en consideración.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra a la **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA**, quien dio lectura al proyecto de acuerdo.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado y realice el cómputo de votos.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se instituye la Conmemoración del Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación nominal hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado por unanimidad de los (21) veintiún miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26, 27 fracción I y 29 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Siendo su texto íntegro el siguiente:-----

**ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN DE LOS ESTEROS.**-----

-----**ANTECEDENTES**-----

En el año 1784, los primeros colonos que se establecieron en esta región recibieron las escrituras de sus predios que adquirieron a la sucesión de don Antonio de Urizar, en las cuales declararon que estaban habitando esos predios hacía 10 años (1774).-----

El Rancho San Juan de los Esteros fue propiedad del líder de los colonos que se establecieron en la región de la desembocadura del Río Grande y Bravo del norte, Capitán Ignacio Anastacio de Ayala, quien cedió parte de sus terrenos para que se estableciera la congregación de San Juan de los Esteros, en 1774.-----

Los colonizadores españoles eran profundamente religiosos y observaban el calendario religioso con rigurosa exactitud, por lo que se deduce que la fundación de San Juan de los Esteros se realizó el día de San Juan Bautista, el 24 de junio de 1774.-----

En tal virtud, y-----



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 234

-----CONSIDERANDO-----

**ÚNICO.-** Que son facultades del Ayuntamiento formular y aprobar disposiciones administrativas de observancia general, así como fomentar las actividades educativas y culturales en el municipio.-----

El Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, en razón de los antecedentes y consideración expuestos, con fundamento en el artículo 49 fracciones III y XX del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, emite el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

**PRIMERO.-** En el año 2014, los festejos para la conmemoración del CCXL Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros, serán encabezados por el Gobierno Municipal de Matamoros.-----

**SEGUNDO.-** El 24 de junio de cada año se conmemorará el Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros, instituyéndose como fecha cívica en el municipio de Matamoros, Tamaulipas.-----

**TERCERO.-** El Gobierno Municipal de Matamoros encabezará la organización de las actividades que permitan la realización anual de los festejos conmemorativos del Aniversario de la Fundación de San Juan de los Esteros.-----

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, habiéndose agotado el Orden del día, siendo las **(14:28) catorce horas con veintiocho minutos** del día **(24) veinticuatro** del mes de **junio** del año **(2014) dos mil catorce**, declara formalmente clausurada la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**---

Lo que se hace constar en la presente acta para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ.**-----

**ALCALDESA**

**LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**

**PRIMER SÍNDICO**

**LIC. ALMA BÉRTHA GARCÍA  
BETANCOURT**

**SEGUNDO REGIDOR**

**ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ  
GARCÍA**

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 235

TERCER REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO REYES  
GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO

QUINTO REGIDOR

ING. HUGO CÉSAR GARCÍA  
GONZÁLEZ

SEXTO REGIDOR

DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES

SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. MARTHA SALAZAR  
ESPERICUETA

OCTAVA REGIDORA

C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS  
CUÉLLAR

NOVENO REGIDOR

C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ  
GONZÁLEZ

DÉCIMA REGIDORA

LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ

DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ  
GUTIÉRREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE  
PALOMO

DÉCIMA QUINTA REGIDORA

C. MA. DEL CARMEN VIELMA  
ALEJANDRO

DÉCIMO SEXTO REGIDOR

LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 236

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

*M. G. Chapa S.*  
C. MARÍA GUADALUPE CHAPA  
SALINAS

DÉCIMO NOVENO REGIDOR

*Ulises Ruiz Pérez*  
PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

VIGÉSIMA REGIDORA

*M. E. González*  
PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ  
BENAVIDES

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

*J. Argelio Nevarez Pérez*  
C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA

28 de Enero de 1820